



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 12 de agosto de 1987 nace en Villa Regina, Provincia de Río Negro, la Cooperativa de Trabajo Artístico "La Hormiga Circular", fundada por trece artistas.

Desde entonces participa activamente en la vida cultural de la provincia y el país. En la actualidad integra el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas de Río Negro, en la vicepresidencia y la Asociación Rionegrina de Teatro, realiza permanentes talleres para adultos, adolescentes y niños.

Ha recorrido mas de 250 ciudades dentro del País y en el exterior, mostrando sus diferentes trabajos, recibiendo premios de festivales provinciales, nacionales e internacionales.

La Hormiga Circular está desarrollando desde sus orígenes, proyectos educativos sobre el cooperativismo y en la actualidad estrenó una obra de teatro, llamada "SPILIMBERGO" que integra el proyecto educativo "Teatro Tangible", destinado a chicos de preescolar, de jardín y de primer ciclo.

El proyecto de teatro tangible se compone de tres partes, primero se expone una obra de teatro continuando con una actividad lúdica-pedagógica con la participación activa de los chicos y finalizando con una publicación didáctica para reflexionar, realizando diferentes actividades en la sala o en la casa.

Es fundamental apoyar este tipo de proyectos, que contempla la enseñanza a través del juego y el arte, como una forma apropiada para aprender e instruir a los niños más pequeños para que se introduzcan en el teatro de una manera mágica y aprender sobre el cooperativismo como forma de obrar en conjunto.

Por ello:

Autor: Jorge Pascual.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural, el proyecto pedagógico "Teatro Tangible" que está desarrollando la Cooperativa de Trabajo Artístico La Hormiga Circular de Villa Regina, en toda la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.